



Excmo. Ayuntamiento  
FUENTES DE ANDALUCÍA

**Expediente n.º:** 230/2025  
**Anuncio en el BOP\_Sede Electrónica**  
**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos  
**Interesado:** Varios  
**Fecha de iniciación:** 25/02/2025

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GALAN (1 de 1)  
Alcalde  
Fecha Firma: 27/11/2025  
HASH: f8aa188eccc2f5b528a1bc3d8d045b0e



### ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-517 de fecha 27 de Noviembre de 2025, de modificación del Decreto de Alcaldía 2025-0507, de 25 de Noviembre, por subsanación de un error material, en la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, Tribunal y fecha de la primera prueba para la selección y cobertura de cuatro plazas de funcionario, en régimen de interinidad, denominadas Bombero/a Conductor/a (Grupo/Subgrupo C2), del tenor literal siguiente:

#### “DECRETO DE ALCALDÍA

Visto que por Decreto de Alcaldía número 2025-0507 de fecha 25 de Noviembre del año 2025 de aprobación del listado definitivo de admitidos y excluidos del procedimiento de selección de cuatro plazas de funcionarios, en régimen de interinidad, de Bombero/a Conductor/a.

A la vista de que dicha Resolución adolece de un error de hecho, en cuanto a la composición del Tribunal Calificador.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **RESUELVO:**

**PRIMERO.** Rectificar dicho error de hecho del Decreto número 2025-0507, con efectos desde la publicación de la presente Resolución, en el siguiente sentido:

“La composición del Tribunal calificador es la siguiente, teniendo todos sus integrantes voz y voto:

Cargo	Identidad
Presidente	D. Francisco Mármol Galván
Suplente	D. Rafael Alonso Vidal de Torres
Vocal	Dña. Raquel Rodríguez Caro
Suplente	D. José Carlos López Cancho
Vocal	D. Juan Diego Carmona Luque
Suplente	D. Antonio Gómez Rodríguez
Vocal	D. José Antonio Losada Durán
Suplente	D. Marco Antonio Sánchez Delgado

Cód. Verificación: 55MMEFPCXHLNF0GIMV0ESXA  
Verificación: <https://fuentesandalucia.seleccionpublica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Excmo. Ayuntamiento  
FUENTES DE ANDALUCÍA

Secretario	D. Martín Álvarez García
Suplente	Dña. Antonio Siria Paniagua”

El resto del contenido del Decreto de Alcaldía 2025-0507, de 24 de Noviembre del año 2025 permanece inalterable.

**SEGUNDO.** Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es>] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, esta rectificación de error material, a los efectos oportunos, con carácter previo al inicio de la primera prueba del proceso selectivo.”

Lo que se hace público para general conocimiento en Fuentes de Andalucía a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde,

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

Cód. Verificación: 55MMEFPCYHMLNF0GIMM0ESXA  
Verificación: <https://fuentesdeandalucia.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

